

ACTO SEGUIDO INTERVIENE LA REGIDORA ING. JULISSA OROZCO GRIEGO DICIENDO: LICENCIADA PARA PARA SOLICITAR UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA CON LA FINALIDAD DE ENTREGARLE UN ESCRITO QUE CORRESPONDE AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES A CARGO DE LA DIRECTORA LIC. BERTHA JUDITH PRIETO PARA LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN DE LAS DOS MUJERES QUE PERTENECERÁN AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO COMENTA A LOS REGIDORES LA SOLICITUD DE LA REGIDORA ING. JULISSA OROZCO GRIEGO EN RAZÓN DE MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA, LO CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES SIENDO ESTO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO TANTO, SE CONTINÚA LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE:

-----ORDEN DEL DIA-----

II.- LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (SALVO DISPENSA APROBADA POR MAYORÍA) Y LA APROBACIÓN DE LAS MISMAS. -----

III.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

A) ESCRITO SIGNADO POR LA C. GABRIELA FERNANDA MOLINA MUÑOZ, GESTORA Y RESPONSABLE DE PERMISOS TECATE SIX, EN EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL, PARA CAMBIO DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS NO. 4386, PARA QUE QUEDE A FAVOR DEL NEGOCIO DENOMINADO "SIX MINERVA", UBICADO EN CALLE MINERVA NO. 909, COLONIA SAN ISIDRO DE ESTA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

B) ESCRITO SIGNADO POR LA LIC. BERTHA JUDITH PRIETO, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE NUEVO CASAS GRANDES, EN EL CUAL SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN DE LAS DOS MUJERES QUE PERTENECERÁN AL CONSEJO DIRECTIVO DE DICHO INSTITUTO. -----

IV.- RESULTADOS DE COMISIÓN. -----

A) DICTAMEN PRESENTADO POR UNA COMISIÓN ESPECIAL, PRESIDIDA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, EL CUAL DA RESPUESTA AL TEMA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MÓDULO DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS DENOMINADO "MÓDULO SARE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA". -----

V.- ASUNTOS GENERALES. -----

II.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (SALVO DISPENSA APROBADA POR MAYORÍA) Y LA APROBACIÓN DE LAS MISMAS, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

[Handwritten mark]



[Handwritten notes on the left margin]

[Handwritten signature and date: 27/01/22]

[Handwritten name: René Arroyo]

[Handwritten signature and date: 27/01/2022]

[Handwritten signature and date: 27/01/22]

[Vertical handwritten notes on the right margin: Jesú J. Coronado M., Soraya, 27/01/22]

EN USO DE LA VOZ LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: SE LES HIZO LLEGAR CON OPORTUNIDAD A SUS CORREOS ELECTRÓNICOS EL ACTA CONTEMPLADA EN EL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE FUERA DE SU CONOCIMIENTO, LA CUAL, SI NO TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO, LA SOMETO A SU CONSIDERACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; POR LO TANTO, SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021. -----

--- SIENDO LAS DIEZ HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, SE DA LA ENTRADA A LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, QUIEN SE INTEGRA A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. -----

III.- EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LECTURA DE CORRESPONDENCIA, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

A) ESCRITO SIGNADO POR LA C. GABRIELA FERNANDA MOLINA MUÑOZ, GESTORA RESPONSABLE DE PERMISOS TECATE SIX, EL CUAL DICE: POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO, ME DIRIJO A USTED, PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN MUNICIPAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN III Y CONSTANCIA MUNICIPAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN III, INCISOS A, C Y E, DE LA LEY QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO EN LOS QUE SE EXPENDEN, DISTRIBUYEN O INGIEREN BEBIDAS ALCOHÓLICAS, PARA LA LICENCIA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS:

RAZÓN SOCIAL:	CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.
NÚMERO DE LICENCIA:	4386
DENOMINACIÓN:	TIENDA OXXO 88
UBICADA EN:	AVE. TECNOLÓGICO NO. 5900, COL. LAGUNAS, NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.
GIRO:	LICORERÍA
EMITIDA CON FECHA:	24 DE ENERO DEL 2013

SOLICITANDO LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:

DOMICILIO: CALLE MINERVA NO. 909, COLONIA SAN ISIDRO, NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.
DENOMINACIÓN: SIN MINERVA.

ANEXO AL PRESENTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- USO DE SUELO DE LA DIRECCIÓN A DONDE SE SOLICITA EL CAMBIO DE DOMICILIO.
- COPIA SIMPLE DE LA LICENCIA ESTATAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, AGRADEZCO DE ANTEMANO LAS ATENCIONES QUE SIRVA PRESTAR A LA PRESENTE.

UNA VEZ ESCUCHADO LA LECTURA DEL ANTERIOR ESCRITO Y NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, TURNA LA SOLICITUD ANTERIOR A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; POR LO TANTO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN LA SOLICITUD DE LA C. GABRIELA FERNANDA MOLINA MUÑOZ, GESTORA RESPONSABLE DE PERMISOS TECATE SIX, RESPECTO AL CAMBIO DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN DE

22/10/22
Yenisy Chafino Cabral

20/10/22
Sonia

Jesús J. Coronado R.

22-10-22

M. Medina

22/10/22

~~SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO~~



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

LT
27/10/22

22/10/22

Rene Arroyo

27/10/22

27/10/22

LA LICENCIA NÚMERO 4386, PARA QUE QUEDE A FAVOR DEL NEGOCIO DENOMINADO "SIX MINERVA". -----

B) ESCRITO SIGNADO POR LA LIC. BERTHA JUDITH PRIETO, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, EL CUAL DICE: POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO, COMPRESO ANTE USTEDES, PARA SOLICITAR SI ME OTORGUÉ UN ESPACIO EN LA SESIÓN DE CABILDO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL 2021, PARA LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN DE LAS DOS MUJERES QUE SE INTEGRARAN AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES. PRESTÁNDOSE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS: LIC. NORA LORETO QUINTANA, LIC. BLANCA ARACELY MORALES FUENTES, SILVIA RASCÓN GALAZ, LIC. EVA MARÍA GONZÁLEZ MORALES, LIC. YESENIA VEGA LOZANO, MARISELA MARTÍNEZ ORTIZ Y LIC. ARACELI VERÓNICA DURAN DE LOS SANTOS. SIN MÁS POR EL MOMENTO AGRADEZCO LA ATENCIÓN QUE SE SIRVAN DAR A LA PRESENTE.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: SE ENCUENTRA PRESENTE LA LIC. BERTHA JUDITH PRIETO, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, PARA QUIEN SOLICITO SU AUTORIZACIÓN, PARA OTORGARLE EL USO DE LA PALABRA, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACTO SEGUIDO HACE USO DE LA PALABRA LA LIC. BERTHA JUDITH PRIETO, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, QUIEN SE DIRIGE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DICIENDO: SE LES PROPORCIONARA UNA BOLETA QUE CONTIENE EL NOMBRE DE LAS MUJERES QUE FUERON PROPUESTAS, PARA QUE EMITAN EL VOTO CORRESPONDIENTE.



EN SECUENCIA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, SOLICITA UN RECESO POR CINCO MINUTOS, PARA CONSENSAR CON LOS COMPAÑEROS REGIDORES; SOLICITUD QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; POR LO TANTO.

--- SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, SE DECRETA UN RECESO DE CINCO MINUTOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

--- SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, SE REANUDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. -----

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: DAMOS INICIO DE NUEVA CUENTA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, NO SIN ANTES DAR LA BIENVENIDA A LA DIRECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ Y A LA LIC. YESENIA JUÁREZ, ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN DE DICHA INSTITUCIÓN EDUCATIVA; ASÍ MISMO DAMOS LA BIENVENIDA A LOS AGENTES Y OFICIALES DE VIALIDAD, ASÍ COMO AGENTES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEAN BIENVENIDOS ESTE DÍA TAN ESPECIAL PARA USTEDES; CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE LES HIZO ENTREGA POR PARTE DE LA LIC. JUDITH PRIETO, UNA BOLETA, PARA QUE TOMARAN EN CONSIDERACIÓN A LAS

Fernanda
27/10/22

Jesús J. Coronado, M. Soreano
22-10-22

[Signature]

[Signature]

11/11
24/11/22

Rene Arroyo

[Signature]
27/10/2022

[Signature]
27/10/22

377

DOS CANDIDATAS, PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, LA CUAL EN ESTE MOMENTO SE REMITE A TRAVÉS DE LA AUXILIAR DE LA SECRETARÍA A MANOS DE LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE LLEVE A CABO EL CONTEO DE LOS VOTOS.

EN USO DE LA VOZ LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, SEÑALA: UNA VEZ REALIZADO EL CONTEO DE LOS VOTOS, SE OBTIENE EL SIGUIENTE RESULTADO: DOS VOTOS A FAVOR DE LA LIC. NORA LORETO QUINTANA, TRES VOTOS A FAVOR DE LA C. MARISELA MARTÍNEZ ORTIZ DOCE VOTOS A FAVOR DE LA C. SILVIA RASCÓN GALAZ, DIECISIETE VOTOS A FAVOR DE LA LIC. EVA MARÍA GONZÁLEZ MORALES, Y CERO VOTOS PARA LAS CC. LIC. BLANCA ARACELY MORALES FUENTES, LIC. YESENIA VEGA LOZANO Y LIC. ARACELI VERÓNICA DURAN DE LOS SANTOS, RESPECTIVAMENTE; POR LO TANTO, SE DETERMINA EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS QUE LAS CC. LIC. EVA MARÍA GONZÁLEZ MORALES Y SILVIA RASCÓN GALAZ, SEAN LAS DOS MUJERES QUE CONFORMARÁN EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 – 2024.

IV.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A RESULTADOS DE COMISIÓN, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:



AYDICTAMEN PRESENTADO POR UNA COMISIÓN ESPECIAL, PRESIDIDA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONOMICO, EL CUAL DICE:

**SECRETARÍA DE FOMENTO ECONOMICO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.**

**H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES
2021 – 2021
P R E S E N T E.-**

La comisión especial presidida por la comisión de fomento económico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 75, 91 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, pone a consideración del Cuerpo Colegiado de Regidores, el dictamen elaborado conforme a los siguientes antecedentes:

Con fundamento legal en la disposición por los Artículos 115 fracción ii de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua y Artículo 33 fracción iv de la Ley Orgánica del Estado de Chihuahua, corresponde a este H. Ayuntamiento conocer y resolver el acuerdo que autoriza la implementación de un módulo de apertura rápida de empresas denominado "Módulo SARE Nuevo Casas Grandes, Chihuahua".

EXPOSICION DE MOTIVOS

Rene Arayo

[Handwritten signature]
27/10/2022

[Handwritten signature]
27/10/2022

[Handwritten signature]
27/10/22

[Handwritten signature]
27/10/22

[Handwritten signature]
Jessy J. Coronado M.
27/10/22

[Handwritten signature]
27/10/22

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
27/10/22

[Handwritten signature]

Resulta una prioridad en esta región impulsar el desarrollo económico, así como la creación de nuevas empresas en nuestro municipio, siendo este el primer modulo de este tipo en la zona noroeste del estado de chihuahua en coordinación con la federación y el estado, el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresa debe ser prioridad para este H. AYUNTAMIENTO, se proporcionara al ciudadano los mecanismos que permitan una eficiente expedición de licencias por parte de la dirección de Fomento económico. Todo ello, a través de la aplicación de herramientas de mejora regulatoria, que promoverá la creación de empleos, atracción de inversión y transparencia en la actuación de la administración pública municipal.

ACUERDO:

PRIMERO. - Se establece el sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) como el conjunto de acciones de la administración pública municipal para que en su ámbito de competencias las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYME), que implique bajo riesgo para la salud o el medio ambiente, puedan constituirse e iniciar operaciones en un máximo de 48 horas.

SEGUNDO. - El SARE será aplicable a las actividades productivas establecidas en el Catalogo de Giros SARE, que determinará la Presidencia Municipal.

El director de Fomento Económico municipal podrá revisar y actualizar cada seis meses el Catalogo SARE, y empleará los medios que considere mas convenientes para dar la mayor publicidad posible al catálogo SARE.

TERCERO. - El sistema SARE, será operado por el Modulo SARE, dependiente de la administración pública municipal, a través de la Dirección de Fomento Económico.

CUARTO. - Las atribuciones del Módulo SARE son:

- a) Proporcionar a los particulares los servicios de orientación, gestoría y resolución de los tramites que se realicen ante las dependencias y entidades municipales para la constitución e inicio de operaciones de las empresas susceptibles de incorporarse al SARE;
- b) Establecer la coordinación de acciones con otras dependencias y entidades del municipio relacionados con la operación del SARE;
- c) Certificar la documentación entregada por el particular y orientarle en caso de presentar información incompleta;
- d) Administrar las bases de datos necesarias para llevar un registro de las empresas establecidas en el marco del SARE, el numero de empleos generados, la inversión comprometida en cada una de ellas y la demás información y estadísticas necesarias para llevar un seguimiento de la operación SARE;
- e) Establecer, previo acuerdo con el director de Fomento económico, coordinación con los ordenes Federal y Estatal, así como los sectores sociales y privado del Municipio para el adecuado funcionamiento del SARE;

QUINTO. - El responsable del sistema SARE será el director de Fomento Económico, quien designara a una responsable de su operación quien deberá de ser autorizado por el presidente municipal, así como al personal auxiliar que se requiera, para realizar las actividades laborales de funcionabilidad, y contara con los recursos humanos propios y los adscritos por otras dependencias y entidades involucradas en el SARE, en la cantidad necesaria para cumplir adecuadamente con las atribuciones contenidas en el presente acuerdo.

El módulo SARE podrá dar cabida a servidores públicos de los ordenes federal y estatal, previa autorización que realice el presidente municipal de este ayuntamiento de conformidad con la coordinación que se establezca para el efecto con el fin de llevar a cabo las gestiones y resolución, en su caso, de tramites involucrados en el SARE.

Rene Araya

3/01/22

27/01/22

[Handwritten signature]

Jesús J. Coronado M. Soriano

22-0-126

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

27/01/22

H. L. 27/1.13

379

SEXTO. - El módulo SARE se integrará, al menos, por los siguientes servidores públicos;

- A) Responsable del Módulo SARE;
- B) Un servidor del área de Desarrollo Urbano;
- C) Un funcionario por parte de Gobierno del Estado;
- D) Los demás que se consideren necesarios para el buen funcionamiento del módulo.

SEPTIMO. - El establecimiento y operación del Módulo SARE correrán con cargo al presupuesto municipal, ya que su funcionalidad se llevará a cabo con empleados del ayuntamiento y gobierno del estado y en su caso federal, en las partidas y montos que para el efecto autorice el H. Ayuntamiento.

OCTAVO. - El SARE operará de conformidad con el procedimiento establecido por el Manual de Operación y los diagramas de flujo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

TRANSITORIOS

Primero. - Este acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación de La Gaceta Municipal de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.

Segundo. - El presente Acuerdo y sus anexos, deberán ser integrados para su debido cumplimiento a los manuales de operación de las áreas conducentes de la administración pública municipal.

UNA VEZ ESCUCHADA LA LECTURA DEL ANTERIOR DICTAMEN, SE GENERAN COMENTARIOS POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO EN RAZÓN DEL BENEFICIO QUE TRAERÍA AL MUNICIPIO LA INSTALACIÓN DEL MÓDULO Y COMO CONSECUENCIA EL IMPACTO ECONÓMICO EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LA CIUDAD, EN ESE SENTIDO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES EL ANTERIOR DICTAMEN PRESENTADO, POR LO CUAL SE DETERMINA EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR UNA COMISIÓN ESPECIAL, PRESIDIDA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, RESPECTO AL TEMA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MÓDULO DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS DENOMINADO "MÓDULO S.A.R.E. NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA", TAL Y COMO SE SEÑALA EN LÍNEAS PRECEDENTES. -----

V.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: SEÑORA PRESIDENTA LE INFORMÓ QUE SE AGOTARON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y CONTINUAMOS ASÍ CON LOS ASUNTOS GENERALES, PARA DETECTAR SI HAY ALGUNA MANIFESTACIÓN, ALGUNA OBSERVACIÓN O ALGÚN TEMA A TRATAR ÚNICAMENTE LES SOLICITÓ QUE SEA DE MANERA ORDENADA LOS PUNTOS PARA NO PERDER

Rene Arroyo

[Signature]
27/10/2022

[Signature]
27/10/22

[Handwritten signature]
22/10/22

[Handwritten signature]
Jesús J. Coronado M. Sorzoko
27/10/22

[Handwritten signature]
A. Zubizarreta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
27/10/22

[Handwritten signature]
27/10/22

LA CRONOLOGÍA DE LA SESIÓN, LE DOY EL USO A LA VOZ AL SEÑOR REGIDOR RENE ARROYOS.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS DICE: PARA COMENTAR QUE NOS SALTAMOS UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EL INCISO A.

EN SECUENCIA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO COMENTA: PARA CUMPLIR CON EL ORDEN DEL DÍA ESCUCHO LA MANIFESTACIÓN DEL LICENCIADO SIN EMBARGO NO PODEMOS RETROCEDER LA PRESENTE SESIÓN PERO SÍ, LICENCIADO ÚNICAMENTE LE SOLICITO YO QUE ENTREGUE UNA SOLICITUD POR ESCRITO EN EL CUAL INDIQUE LA MEDICIÓN DE SU INTERÉS DE AGREGARSE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA ENTREGA A LA SECRETARÍA LA INFORMACIÓN PARA EFECTO DE QUE DE QUE SE PONGA EN CONSIDERACIÓN SU ORGANISMO, LE PARECIÓ BIEN ASÍ, ENTONCES PUES NOS VEMOS EN LA SECRETARÍA EN UN MOMENTO QUE TENGA, LE CEDO LA VOZ A LA SEÑORITA SÍNDICO.

22/10/22
Cynthia Marina Ceballos Delgado

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL DICE LO SIGUIENTE: SÍ NADA MÁS UNA PEQUEÑA CORRECCIÓN, AHÍ EN EL PUNTO NÚMERO DOS DICE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE Y FUE ORDINARIA DIEZ DE NOVIEMBRE Y LA EXTRAORDINARIA FUE EL ONCE DE NOVIEMBRE, NADA MÁS COMO CORRECCIÓN.

POR LO QUE LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO COMENTA AL RESPECTO: MUY BIEN, AÚN Y CUANDO YA SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIN EMBARGO ES UNA VOTACIÓN QUE NO SE CONTRAPONA A LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES, TODA VEZ QUE LA AUTORIDAD DEL AYUNTAMIENTO RECIENTEMENTE ES LA VOZ Y VOTACIÓN DE LOS REGIDORES AQUÍ PRESENTES AGRÉGUESE Y HÁGASE LA ACLARACIÓN OPORTUNA PARA EFECTO DE QUE SE ASIENTE EN LAS ACTAS LA PRECISIÓN DE UNA MANERA ACERTADA POR PARTE DE LA SÍNDICO MUNICIPAL YA CORRECTAS, ENTONCES TÉNGASE COMO SESIÓN ORDINARIA EL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE EN LA SESIÓN DE DOS MIL VEINTIUNO Y LA EXTRAORDINARIA EL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SIENDO ESTO LO CORRECTO, GRACIAS SEÑORA SÍNDICO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO COMENTA LO SIGUIENTE: BUENOS DÍAS A TODOS, UNA PREGUNTA SEÑORA SECRETARIA ¿CUÁNDO ESTAREMOS EN CONDICIONES DE CONOCER LA LEY DE INGRESOS? SE NOS VIENE EL TIEMPO ENCIMA Y QUEREMOS ESTAR EN CONDICIONES PERFECTAS DE LLEVAR A CABO UN BUEN TRABAJO GRACIAS.

POR CONSIGUIENTE, LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: LE DOY EL USO DE LA VOZ A LA LICENCIADA PRESIDENTA.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO PRESIDENTA MUNICIPAL DICE: SÍ, CONTESTANDO A LA PREGUNTA AL DOCTOR VARGAS EFECTIVAMENTE YO, AHORITA POR DIVERSAS CUESTIONES, PRÁCTICAMENTE ESTÁ POSTERGADO DEBIDO A LAS

Jesus J. Coronado R.
Sovayas
27-01-2022

~~Handwritten mark~~

22/10/22

27/01/22

Rene Arroyos

27/10/2022

27/10/22

FUNCIONES QUE YO ESTABA HACIENDO FUERA DE LA CIUDAD TODA ESTA SEMANA Y LA ANTERIOR HEMOS ESTADO TRABAJANDO YO CREO QUE EL MISMO DÍA DE HOY SE ENTREGA A SUS CORREOS ELECTRÓNICOS PARA PONERNOS DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS HOY ESTAMOS DÍA VEINTIDÓS YO CREO QUE HOY QUEDA LISTO TENDREMOS HASTA AL PARECER ME VA A DECIR LA TESORERA CUANDO TIENE QUE ESTAR EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA AL PARECER TIENE QUE ESTAR ENTRE EL VEINTISIETE O EL VEINTIOCHO YA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, YO CREO QUE HOY A MÁS TARDAR VEINTIDÓS EN LA NOCHE ESTARÁ AHÍ EN SUS CORREOS NOMAS PORQUE TENGO QUE VER UNAS CUESTIONES QUE NO HE PODIDO CON ELLA Y YA NADA MÁS PARA PONERNOS DE ACUERDO CUANDO SE REALICEN LAS MESAS DE TRABAJO, DE ANÁLISIS DE DICHO ANTEPROYECTO DE LEY DE EGRESOS Y YA USTEDES NOS DICEN PARA ESTAR EN CONTACTO CON USTEDES GRACIAS.

EN SECUENCIA EL REGIDOR CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL COMENTA: COMO COMENTARIO ME GUSTARÍA QUE EL ANÁLISIS DE LA LEY DE INGRESOS FUERA UN DÍA POSTERIOR AL QUE ENTREGUEN EL DICTAMEN EL CORREO ELECTRÓNICO EN CASO DE QUE, SI FUESE HOY PODER REUNIRNOS EL DÍA DE MAÑANA, YA QUEDAN POCOS DÍAS ENTONCES PUES SÍ ES UN TRABAJO ARDUO QUE TENEMOS QUE REALIZAR, CON CERTEZA SI ME GUSTARÍA MÁS QUE ESTÉ A CONSIDERACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES DICE LO SIGUIENTE: PARA ANALIZAR LOS POAS QUE SEA EN CONJUNTO CADA OFICINA QUE NOS LO PLANTEE, ÉL LO QUE ES EL DIRECTOR Y QUE SOLAMENTE NOS ACOMPAÑE LA OFICIAL MAYOR Y LA SINDICO MUNICIPAL PARA PODER ENTENDER BIEN CON LA FINALIDAD DE COMPRENDER CADA UNO DE LOS POAS.

DE MOMENTO LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: MUY BIEN SEÑOR REGIDOR, EN RELACIÓN AL TEMA, QUE HA TOCADO EL REGIDOR GABRIEL OROZCO LES INFORMÓ A USTEDES QUE CADA UNO DE LOS REGIDORES, FUE INVITADO PARA ANALIZARÁ TAMBIÉN LOS POAS DE UNA MANERA ASERTIVA SE ACERCARON, HUBO UNOS REGIDORES QUE SE ACERCARON Y ESTUVIERON AL PENDIENTE DEL POA YA CON EL CONOCIMIENTO, PARA EFECTO DE QUE SE REVISEN, ES NECESARIO QUE ESTE LA PRESENCIA DE LA SINDICÓ MUNICIPAL, ENTONCES TIENE QUE ESTAR LA PRESENCIA DE LA SEÑORITA SÍNDICO MUNICIPAL, LA OFICIAL MAYOR Y TESORERA, PUESTO QUE LA TESORERA ES EL EJE CENTRAL; QUE ES LA QUE TIENE LA CERTEZA DE LOS MOVIMIENTOS DE ESAS CUENTAS, DE LOS RECURSOS QUE SE GASTAN, LO QUE SE INGRESA Y LO QUE SE EGRESA. ENTONCES NADA MÁS PARA AGREGAR, LA SEÑORITA SÍNDICO MUNICIPAL Y HACERLE LA INVITACIÓN EN ESTE MOMENTO PARA QUE TENGA ACERCAMIENTO Y DISPONIBILIDAD QUE ESTO CONLLEVA PARA QUE PUEDAN HACERLO MÁS RÁPIDO Y SOBRE TODO PARA NO TENER OBSTÁCULOS, CUALQUIERA DUDA QUE TENGAN LA PRESIENTA MUNICIPAL LOS ESPERA EN SU DESPACHO SU SERVIDORA TAMBIÉN. CUALQUIER



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
27/01/22

LFH
27/01/22

Rene Arroyo

[Handwritten signature]
27/01/22

[Handwritten signature]
27/01/22

[Handwritten signature]
27/01/22

[Handwritten signature]

José J. Coronado M.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
27-01-22

[Handwritten signature]
K Zubate

[Handwritten signature]

ACLARACIÓN QUE TENGAN CON MI DEPARTAMENTO SEÑOR REGIDOR ESTAMOS A SU ORDEN.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA DICE LO SIGUIENTE: SI MUY BUENOS DÍAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS, SECRETARIA, PRESIDENTA, SÍNDICO, FELICITO A LOS AGENTES DE VIALIDAD, MUCHÍSIMAS FELICIDADES Y MUCHAS GRACIAS POR CADA LABOR QUE USTEDES REALIZAN DÍA CON DÍA, BUENO; SI NOS GUSTARÍA QUE SE NOS ENTREGARA DE QUE LOS COMPAÑEROS REGIDORES SE HAYAN PRESENTADO EN EL DEPARTAMENTO QUE LES CORRESPONDE SI NOS GUSTARÍA QUE SE NOS ENTREGARAN EL PAQUETE DE PRESUPUESTOS PARA QUE LOS PODAMOS ANALIZAR EL DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS, POR QUÉ HAY DEPARTAMENTOS QUE NO TIENEN REGIDOR; ENTONCES NOS GUSTARÍA TENER INFORMACIÓN DE CADA UNO DE LOS POAS Y ANALIZARLO EN CONJUNTO, OTRA PREGUNTA ES SI HAY ALGUNA FECHA PARA PRESENTAR POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ÉL INFORME DE LO RECAUDADO EN LA FERIA EXPO DOS MIL VEINTIUNO, GRACIAS.

[Handwritten signature]

EN SECUENCIA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO COMENTA: GRACIAS POR SU INTERVENCIÓN REGIDORA SILVIA OROZCO, EFECTIVAMENTE SE LES VA A HACER LLEGAR POR PARTE DE CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS A TODO EL CUERPO DE REGIDORES INFORMACIÓN DE CADA UNA DE SUS CARTERAS, TENGAN EL CONOCIMIENTO DE COMO SE VA A LLEVAR A CABO, SE LES HIZO LA INSTITACIÓN PARA QUE SE ACERCARA CADA REGIDOR, QUE TUVIERAN LA CERTEZA Y QUE FUERA MÁS FÁCIL, ES DECIR, QUE CADA REGIDOR REVISE SU DEPARTAMENTO, SU CARTERA Y YA CON EL POA TENER MÁS FÁCIL SU INFORMACIÓN. ÚNICAMENTE RESTA DE QUÉ TODOS LOS DEMÁS SE PONGAN O CONOZCAN PARA NO TENER UN OBSTÁCULO PARA QUE PUEDA SER MÁS ÁGIL ESA APROBACIÓN. CUENTEN CON ESA INFORMACIÓN TODOS LOS REGIDORES A LA BREVEDAD POSIBLE SE LES VA A ESTAR LLEGANDO LA INFORMACIÓN DE CADA UNO DE LOS POAS DE MANERA PROPORCIONAL PARA QUE TENGAN OPORTUNIDAD DE ANALIZAR DE HACER ALGUNA SUGERENCIA ES FORMIDABLE LA SUGERENCIA PARA MODERNIZARLA, ACTUALIZARLA Y SOBRE TODO SE HAGA EN BENEFICIO Y EN PRO DE LA CIUDADANÍA DE NUEVO CASAS GRANDES, CUENTEN CON ESO, ME COMPROMETO YO A LLEVAR LA INSTITUCIÓN RÁPIDA PARA QUE SE LE HAGA LLEGAR A LA BREVEDAD POSIBLE. ¿Y LA FECHA SEÑORA PRESIDENTA ?, ¿USTED DÍGAMEN?

[Handwritten signature]
José J. Coronado M. Soriano
22-10-22
27-01-22

EN USO DE LA VOZ LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO PRESIDENTA MUNICIPAL RESPONDE: YO PROPONGO QUE LO DEJEMOS A USTEDES Y ME PARECE PERFECTAMENTE EN ESE SENTIDO EN LA SUGERENCIA QUE HIZO EL REGIDOR QUE SEA UN DÍA DESPUÉS DE QUE SE HAYA RECIBIDO EN SUS CORREOS Y EN SÍ, QUISIERA HACER UNA ACLARACIÓN RESPECTO A LA SOLICITUD, YO CREO QUE HAY QUE SEGUIR CON EL PROCEDIMIENTO HACER SU OFICIO RESPECTO A LA SOLICITUD, PUESTO QUE NOSOTROS ES UNA INSTITUCIÓN TOTALMENTE CENTRALIZADA QUE NOSOTROS APOYAMOS COMPLETAMENTE, PERO SI HAY QUE HACERLO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rene Araya

[Handwritten signature]
27/01/22

[Handwritten signature]
27/10/22



[Handwritten signature]
22/10/22

17
L...
77/10/22

POR ESCRITO DIRECTAMENTE DE SU PERSONAL O NO, MÁNDELO COMO REGIDORES CON TÍTULO DE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA QUE NOS HAGA LLEGAR POR QUÉ SON SITUACIONES FINANCIERAS, GRACIAS.

DE MOMENTO INTERVIENE LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DICHIENDO: LE CEDO EL USO DE LA VOZ A LA SÍNDICO MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SINDICO MUNICIPAL DICE: BUENOS DÍAS, PRIMERAMENTE, FELICITANDO A LOS AGENTES DE VIALIDAD, MUCHAS FELICIDADES EN SU DÍA, DISFRUTEN, ES DE RECONOCER SU LABOR SOBRE TODO ESTOS DÍAS CON EL TRATO DE LA CIUDADANÍA, ESTOS DÍAS CON MUCHO TRÁFICO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD Y SIEMPRE SU TRATO AMABLE Y CORDIAL QUE LOS HE VISTO, LOS FELICITO, Y ESTAMOS A LA ORDEN, GRACIAS Y ESTAMOS A LA ORDEN Y COMO DIJO EL DOCTOR VARGAS QUE SU DIRECTOR LOS CONCIERTA MUCHO, ACEPTANDO LA INVITACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LOS POAS ESTOY A LA ORDEN, EN EL DEPARTAMENTO QUE ME QUIERA INVITAR LOS REGIDORES Y TAMBIÉN SOLICITANDO UNA COPIA DEL POA DEL DEPARTAMENTO QUE ME INVITEN Y QUE ESTOY A SU DISPOSICIÓN TAMBIÉN.

POR CONSIGUIENTE, EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA COMENTA: BREVEMENTE, PRIMERO PERCIBO UN ÁNIMO DE CÓNDOR EN LOS DÍAS POSTERIORES QUE ME EN LA REVISIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, SIGO INSISTIENDO Y SIGO CHECANDO EN LOS DEPARTAMENTOS HAY COSAS QUE ME INTERESARÍA Y QUE YO PEDIRÍA COMO ADICIONALES Y TENER LA VOLUNTAD DE MODIFICAR PARTIDAS QUE LLEGÁRAMOS CON ESE ANIMO, NADIE TENEMOS EL DESEO SUPONGO QUE SE LE VA A LLAMAR A LA CIUDADANÍA, REPRESENTAMOS A LA CIUDADANÍA Y QUEREMOS LO MEJOR PARA ELLA, YO QUISIERA ENCONTRAR VOLUNTAD PARA REUBICARLES UNAS COSAS Y ENCONTRARLE SENTIDO A ESTO PARA QUE DE ALGUNA MANERA RESUELVAN COSAS ALLÁ EN LA COMUNIDAD, DE TAL MODO QUE YO HAGO UNA INVITACIÓN QUE LLEVEMOS CON EL PODER MOVER ALGUNAS COSAS TODAVÍA A ESTAS ALTURAS DEL PARTIDO, SIEMPRE Y CUANDO NO DAÑEMOS LAS PARTIDAS ECONÓMICAS DE NUESTRO MUNICIPIO, PERO SI ME GUSTARÍA QUE SE NOTARA LA DIFERENCIA, GRACIAS.

EN SECUENCIA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES DICE LO SIGUIENTE: BUENO, MIL DISCULPAS YA HICE USO DE LA PALABRA Y NO LOS FELICITÉ POR SU DÍA, COMO REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y DE BOMBEROS QUIERO FELICITARLOS POR SU DÍA Y TAMBIÉN POR LAS LABORES QUE HAN REALIZADO COMO ENTREGA DE DESPENSAS, JUGUETES, LEÑA, LA VERDAD ES QUE A MÍ ME DA UNA PERSECUCIÓN MUY PADRE DE LA CIUDADANÍA, FELICIDADES. USTEDES, AUNQUE HAGAN LAS COSAS BIEN EN OCASIONES SIGUEN SIENDO LOS MALOS DE LA PELÍCULA. Y ESAS ACCIONES QUE HAN HECHO ÚLTIMAMENTE LES HA LEVANTADO, LO QUE QUIERO PROPONER, ES QUE CON LO APRESURADO QUE TENEMOS YA LA LEY, QUISIERA PROPONER QUE NOS REUNIÉRAMOS EL DÍA DE MAÑANA A LAS HORAS QUE SEAN NECESARIAS SERÍA DÍA VEINTITRÉS VERDAD SI

Rene Araya

27/10/22

27/10/22

Handwritten notes and signatures on the right margin, including dates like 22/10/22 and names like Jesus J. Coronado M. Soraya.



Handwritten signature and date 27/10/22 on the left margin.

Vertical handwritten notes on the left margin.


384

NO ME EQUIVOCO, Y LUEGO LA VERDAD EL VEINTICUATRO Y VEINTICINCO SON DÍAS MERAMENTE FAMILIARES Y QUISIERA PODEMOS PROPONER EL VEINTITRÉS, VEINTISÉIS Y VEINTISIETE SERÍAN TRES DÍAS, SE ME FIGURA QUE SON MUCHAS HORAS DE TRABAJO DEBERÍA DE SER UNA HORA PRUDENTE COMO 9 DE LA MAÑANA HASTA SER NECESARIO SEGÚN VEAMOS EL AVANCE, HASTA AHORA DE MADRUGADA DE SER NECESARIO, NO SÉ SI ESTÉN DE ACUERDO DE AQUÍ DEL AYUNTAMIENTO Y LOS INVOLUCRADOS, COMENZAMOS MAÑANA Y SI HAY BUEN AVANCE NO PONERLO A VOTACIÓN NADA MÁS PONERNOS DE ACUERDO.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR INC. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL MENCIONA LO SIGUIENTE: YO CREO DEBERÍAMOS DE ESPERAR QUE NOS LLEGUE EL DICTAMEN Y POSTERIORMENTE LO REVISAMOS Y VEMOS CÓMO SE HA DADO O CÓMO ESTÁ DE TRABAJO Y YA VEMOS SI NOS REUNIREMOS DÍAS POSTERIORES, ASÍ COMO LO COMENTA ES DÍA FAMILIAR EL VEINTICUATRO Y VEINTICINCO, PERO INCLUSO SI HAY MUCHO TRABAJO DEBEMOS DE TOMAR LA RESPONSABILIDAD DE REUNIRNOS EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO PARA PARA PODER SACARLOS, BUENO ESE ES MI COMENTARIO, GRACIAS.

ACTO SEGUIDO LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL DICE LO SIGUIENTE: BUENO YO PIDO LA PALABRA; NADA MÁS PARA DECIRLES, YO PUEDO HACER EL COMPROMISO DE QUE HOY QUEDE ESO, SÍ PUEDO HACERLO PERO SOLO ES CUESTIÓN DE QUE YO ASIENTE UNOS MOVIMIENTOS Y YA USTEDES LA CUESTIÓN DE PONERSE DE ACUERDO, YA VA A ESTAR DISPONIBLE YO CREO QUE ESO SÍ SERÍA EN PRIVADO, PERO COMO CIBIDES, SI CONSERVEN, SE REÚNAN, SE PONGAN DE ACUERDO, YA QUE NO SEA AHORITA POR QUÉ VAMOS A DURAR MÁS Y TENEMOS QUE ESPERAR A LOS DE POLICÍA VIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, INCLUSIVE A LAS AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, PRECISAMENTE QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE ALGUNAS CAPACITACIONES QUE HAN BRINDADO A FUNCIONARIOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, ENTONCES POR CUESTIÓN DE RESPETO Y NO QUITAR EL DÍA A LAS AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN SURGIDO QUE YA PONERSE DE ACUERDO EN EL TIEMPO QUE LES CORRESPONDE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, DECLARA CERRADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FUE RATIFICADA Y APROBADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO, POR LO CUAL LA AUTORIZAN CON SU FIRMA AL CALCE.


LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO
PRESIDENTA MUNICIPAL

Rene Arroyo


27/10/22


27/10/22

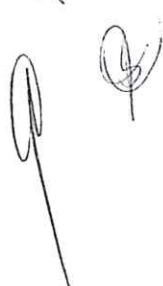
27/10/22
Cynthia Marina Ceballos Delgado

27-10-22

Jesús J. Carrasco de Sandoval



M. Zubizarreta





27/10/22

1-1

LIC. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

REGIDORES:

C. JESÚS JOSÉ CORONADO
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

Jesús J. Coronado M.

LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS
REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS

[Signature]

MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA
REGIDOR DE GOBERNACIÓN

[Signature]

ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL
REGIDORA DE HACIENDA

Yensy Chafino 27/01/22

ING. LUIS JAVIER HERNANDEZ OLIVAS
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

Luis J. Hdez O. 27/01/22

LIC. GILBERTO RUBIO TABAREZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO

[Signature]

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS
REGIDOR DE DEPORTES

Rene Arroyos

C. ANTONIA ONTIVEROS MORALES
REGIDORA DE CULTURA, TURISMO Y
ARCHIVO HISTÓRICO

[Signature]

ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL
REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO

C. Zubiarte.

C. KARINA ZUBIATE SILVAS
REGIDORA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

[Signature]

ING. GABRIEL OROZCO CAZARES
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA VIAL Y
BOMBEROS

[Signature]

LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO
REGIDORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER

[Signature]

DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO
REGIDOR DE SALUD

[Signature] 27/01/22

[Signature] 27/01/22

[Signature]
K. Zubiarte.
[Signature]

MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN

Livia Cruz Ramírez
22/10/22

C. SILVIA OROZCO ESTRADA
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Silvia Orozco Estrada

ING. PEDRO BARBA MARTINEAU
REGIDOR DE BIBLIOTECAS

Pedro Barba Martineau
22/10/22

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL 2021.

[Signature]

22/10/22



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHEL.

Jesús J. Coronado M.
27-01-22

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Rene Arroyo